



Competencias docentes de los profesores responsables de la formación de psicólogos¹

Oscar Manuel Benavides- Bastidas²
Universidad de Boyacá
E-mail: ombenavides@uniboyaca.edu.co

Andrés Felipe Rojas- Zapata³
Corporación Universitaria Minuto de Dios
E-mail: andres.rojasz@uniminuto.edu

Isabel Hernández- Arteaga⁴
Universidad Cooperativa de Colombia
E-mail: isabel.hernandez@ucc.edu.co

Para citar este artículo /To reference this article /Para citar este artigo

Benavides-Bastidas, O., Rojas-Zapata, A., Hernández-Arteaga, I. (2021). Competencias docentes de los profesores responsables de la formación de psicólogos. *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*, XII(2), 111-127. doi: <https://doi.org/10.15658/10.15658/INVESTIGIUMIRE.221202.08>

Recibido: 02 de marzo de 2021/ Revisado: 7 de octubre de 2021/ Aceptado: 27 de noviembre de 2021

¹ Artículo derivado de la investigación titulada "Competencias docentes de los profesores de programas de Psicología", avalada y financiada por la Universidad de Nariño.

² Magister en docencia Universitaria, Universidad de Nariño. Docente, Universidad de Boyacá. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5789-5720>. E-mail: ombenavides@uniboyaca.edu.co. Tunja, Colombia

³ Magister en docencia Universitaria, Universidad de Nariño. Psicólogo, Universidad de Nariño. Docente Corporación Universitaria Minuto de Dios andres.rojasz@uniminuto.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8275-3396>. Pasto, Colombia

⁴ Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad de Nariño. Docente de la Escuela de Posgrados, Universidad Cooperativa de Colombia sede Bogotá. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6299-0236>. E-mail: isabel.hernandez@ucc.edu.co. Bogotá, Colombia.

Resumen. En la actualidad la tendencia de la formación del psicólogo se orienta bajo el enfoque de competencias, por lo tanto, los profesores de estos programas académicos deben acreditar competencias docentes que permitan una formación pertinente y de calidad. El objetivo fue analizar la teoría existente sobre competencias, docencia y competencias docentes transversales y específicas del profesor de programas de psicología. El método se llevó a cabo mediante el proceso de investigación bibliográfica con enfoque hermenéutico, se revisaron 65 documentos sobre el tema, correspondientes a artículos, libros y capítulos de libro resultado de investigación de los 14 últimos años; fundamentalmente la consulta se realizó en las bases de datos como Scielo, ProQuest Social Science Journals, Pubindex y ISOC-psicología. Como resultados y conclusiones, la revisión bibliográfica con enfoque hermenéutico, muestra la importancia y la necesidad que en la última década tiene la implementación de la formación de profesionales bajo el enfoque de competencias, hecho que demanda nuevas funciones de los profesores universitarios que requiere acreditar en su perfil profesional competencias docentes, que les permitan orientar adecuadamente la formación del estudiante. Sin embargo, es evidente que la literatura es muy escasa cuando se indaga en el tema particular de competencias docentes transversales y específicas del profesor de programas de psicología; evidenciando la necesidad de investigación para aportar teóricamente sobre este tema.

Palabras clave: competencias, competencias profesionales del psicólogo, competencias docentes, docencia, formación profesional.

Teaching competences of the teachers responsible for the training of psychologists

Abstract: Currently, the trend of psychologist training is oriented under the competence approach. Therefore, the teachers of these academic programs must accredit teaching skills that allow a relevant and quality training. The objective was to analyze the existing theory on competences, teaching and transversal specific teaching competences of the professor of psychology programs. The method was carried out through the process of bibliographic research with an hermeneutic approach, where 65 documents on the subject were reviewed. Among these documents there were articles, books and book chapters resulting from research of the last 14 years. Essentially, the query was carried out in databases such as Scielo, ProQuest Social Science Journals, Pubindex and ISOC-psychology. As results and conclusions from the bibliographic review with an hermeneutic approach, there is the importance and the need that in the last decade has had the implementation of the training of professionals under the focus of competences. This is a fact that demands new functions of university professors who require accreditation in their professional profile teaching competences which allows them to adequately guide the training of students. However, it is evident that the literature is very scarce when investigating the particular issue of transversal specific teaching competences of the professor of psychology programs; disclosing the need for research to contribute theoretically on this topic.

Keywords: competences, professional competences of the psychologist, teaching competences, teaching, professional training.

Competências docentes dos professores responsáveis pela formação de psicólogos

Resumo. A tendência atual na formação de psicólogos é orientada para uma abordagem baseada em competências e, portanto, os professores desses programas acadêmicos devem acreditar competências docentes que permitam uma formação relevante e de qualidade. O objetivo foi analisar a teoria existente sobre competências, docência e competências docentes

transversais e específicas dos professores no programa de psicologia. O método utilizado foi através do processo de pesquisa bibliográfica com abordagem hermenéutica, foram revisados 65 documentos sobre o assunto, correspondentes a artigos, livros e capítulos de livros resultantes de pesquisas dos últimos 14 anos; fundamentalmente, a consulta foi realizada em bancos de dados como Scielo, ProQuest Social Science Journals, Pubindex e ISOC-psychology. Como resultados e conclusões, a revisão bibliográfica com uma abordagem hermenéutica, mostra a importância e a necessidade de que na última década tenha sido implementada a formação de profissionais sob o enfoque de competências, fato que exige novas funções de professores universitários que requerem credenciamento em seu perfil profissional de competências docentes, que lhes permitam orientar adequadamente a formação do aluno. Entretanto, é evidente que a literatura é muito escassa quando se investiga o tema particular das competências docentes transversais e específicas do professor do programa de psicologia; evidenciando a necessidade de investigação para contribuir teoricamente sobre este tema.

Palavras-chave: Competências, competências profissionais de psicólogos, competências docentes, docência, formação profissional.

Introducción

El presente artículo de revisión brinda una perspectiva actual sobre competencias en la formación profesional, particularmente competencias docentes transversales y específicas del docente universitario de programas de psicología. Con este propósito, se realiza un abordaje conceptual sobre la evolución del término competencia, desde su origen en el campo de la producción, hasta sus acepciones en el campo educativo, resaltando sus ventajas, limitaciones e implicaciones en la formación profesional, en relación con el modelo pedagógico constructivista.

Tobón (2006) refiere que las competencias son un enfoque educativo que, se focaliza en unos aspectos específicos de la docencia, el aprendizaje y la evaluación, como son, la integralidad del conocimiento, los procesos cognitivos, las destrezas, las actitudes y el desarrollo del contexto. y guardan relación con los factores cognitivos, psicomotores, socio-afectivos, actitudinales y aptitudinales, de modo que involucran las creencias e intereses de los individuos.

Las competencias han sido tratadas históricamente desde puntos de vista teóricamente significativos como es el caso de Pales et al., (2010) quienes mencionan la finalidad en el aspecto del rendimiento efectivo en una tarea de las competencias que proviene de la teoría de la administración industrial, además, Pavié (2011) añade que éstas son multidimensionales y que existen algunas transversales a todas las disciplinas que deben ser tenidas en cuenta para el desarrollo de los contextos específicos que las diversas profesiones requieran, para el caso de los psicólogos, Suárez (2011) precisa que a pesar de que las competencias transversales deben ser tenidas en cuenta, las competencias específicas del profesional en psicología son de especial importancia para el desarrollo de sus habilidades y experticia en las tareas que tenga que ejecutar en su quehacer profesional.

Sin embargo, a nivel práctico, las competencias a decir de Gómez y Alzate (2010), son un concepto idealista con el que no es posible orientar los procesos de aprendizaje, dado que es un término confuso, polisémico y ambiguo, de modo que como lo afirman Irigoyen et al. (2011) su planeación e instrumentalización se realizarán de manera errónea. Aunado a esto, muchos docentes universitarios, como aseveran Bazón, et al. (2018), no son pedagogos o no poseen formación en licenciatura por lo que no comprenden la complejidad que implican los procesos de aprendizaje, de modo que, para la orientación de saberes, se basan en su conocimiento disciplinar sobre el área y sus creencias personales sobre cómo impartir la asignatura, pero como lo afirma Salgado (2006) ser experto en una disciplina, no implica que la persona esté capacitada para orientar la educación de esa misma área, en efecto, se generará un detrimento en la calidad de la formación de los profesionales.

Bajo este eje temático, se analiza las competencias que debe acreditar un profesional de la psicología para desempeñarse con idoneidad, tomando referencias de el Colegio Colombiano de Psicólogos, la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (Ascofapsi), entre otros y las competencias docentes que debe acreditar un educador de instituciones de educación superior a partir de la perspectiva de expertos teóricos sobre el tema, esto, con el objetivo de analizar la teoría existente sobre competencias, docencia y competencias docentes transversales y específicas del profesor de programas de psicología, que le permitan orientar la formación de los futuros psicólogos de manera idónea y acorde a las necesidades de la sociedad del siglo XXI y en coherencia con las metas de la educación estipuladas en los cuatro pilares de la educación señalados por Delors (1996), saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir para un buen vivir.

Metodología

El desarrollo de la revisión sistemática de los documentos para la elaboración del presente artículo se enmarca en el paradigma cualitativo, el cual, para Creswell & Creswell (2018) posee 3 pilares fundamentales que son: validez, confiabilidad de la información y muestra recolectada, estos mismos autores afirman que aproximarse a un fenómeno antropológico, humano o social requiere en gran medida del paradigma cualitativo para su análisis. Las competencias docentes de los profesores responsables de la formación de psicólogos al ser parten de un proceso educativo, debe ser abordado desde este paradigma de investigación.

La revisión e interpretación de la información se realizó mediante el enfoque hermenéutico, que de acuerdo a Rojas (2011) es usado para interrelacionar los contenidos encontrados en los documentos objeto de la revisión, la teoría e interpretación de los autores. Además, derivado de este enfoque, se seleccionó la revisión documental como instrumento de recolección de información, que a decir de Rodríguez et al. (2011) consiste en revisar, extraer, organizar y clasificar información de textos con la finalidad de analizar, comprender y seleccionar el contenido relevante para el estudio en cuestión.

De acuerdo a lo anterior, se realizó una búsqueda inicial en las bases de datos Scielo, ProQuest Social Science Journals, Pubindex y ISOC-psicología utilizando los siguientes criterios de búsqueda para los documentos, el concepto principal fue "Competencias docentes" y conector booleano AND "Psicología" OR "Formación". Teniendo en cuenta estos criterios se delimitó la búsqueda a artículos científicos de los últimos 14 años en Español e Inglés y pertenecientes al área de ciencias sociales y educativas, en primer instancia se encontraron 105 artículos relacionados con el tema principal de la revisión, sin embargo a lo poseer componentes relacionados con la formación profesional e integral del psicólogo, fueron descartados 39, encontrando así 66 artículos que poseían información valiosa respecto al tema a tratar siendo estos el objeto principal de esta revisión documental.

Discusión y resultados

Competencias: implicaciones multidimensionales

Su origen en el ámbito académico se remonta a la década de los cuarenta del siglo XX, cuando Parson en el año 49 elaboró un esquema que permitía valorar a un sujeto por la obtención de sus resultados, representando su capacidad de alcanzar logros en la rama de la producción y los servicios (González y Ortiz, 2011). Pero, es en los años ochenta el término competencia se expande a nociones como: capacidades, conocimientos, actitudes y aptitudes; en los noventa, adquiere acepciones referentes a destrezas, recursos y motivaciones, tomando en consideración el contexto en constante cambio (Ortega, 2010).

Para Fernández (2010), una competencia es un conjunto de capacidades integradas, que los procesos educativos deben incentivar en los individuos para que éstos desempeñen un papel responsable y autónomo ante situaciones problemáticas. Pales et al. (2010) expresan que las competencias son capacidades cognitivas, habilidades psicomotoras, actitudes y valores, que permiten al sujeto obtener desempeños efectivos en diferentes tareas. En igual sentido, Marín et al. (2013); Chi (2014) e Ivanovna (2014), manifiestan que éstas son fenómenos que abarcan múltiples dimensiones, cualidades, destrezas, creencias y valores que el profesional desarrolla integralmente, permitiéndole análisis crítico y toma de decisiones acertadas, generando sentido de pertenencia con la actividad realizada; es decir, representa experticia en la ejecución de una acción humana.

Competencias: implicación en el campo educativo

El concepto de competencia según Olaz et al. (2011), aún carece de un campo semántico preciso, por lo que se considera un término polisémico. García (2011) las entiende en la educación como destrezas, conocimientos, actitudes y aptitudes, consideradas parte de la capacidad adaptativa cognitivo-conductual del ser humano. Por su parte, Olaz, et al (2011) señalan que las competencias poseen diferentes significados en el escenario profesional docente, dependiendo del enfoque pedagógico y personal que maneje el profesor que lo aplique. Precisan Cádiz et al (2012) que, para los sistemas educativos interesados en acoger este concepto en su estructura curricular, no es fácil aproximarlos a las necesidades de su realidad educativa; acarreado mixturas de diversos términos asociados a las competencias, perdiendo así sentido y aplicabilidad, incluso para Guzmán y Marín (2011) consideran que competencia solo es una palabra-saco, empleada para referir un enfoque educativo que cuestiona la pertinencia del logro de objetivos en la formación escolarizada. Sobre esto, Pavié (2011) refiere, que la diversidad de conceptos existentes sobre este término se debe a la incongruencia entre el lenguaje y el dominio físico de la capacidad que trata de determinar.

Díez (2010) las relaciona con el modelo económico propio de la globalización; es decir, el sujeto competente es aquel que posee conocimientos sobre un área de trabajo y los lleva eficientemente a la praxis; o también, un enfoque que propende para que el sujeto adquiera sentido de lo que aprende; la cual no deja de ser una definición ambigua y poco útil.

Medeiros (2012) sugiere las competencias en el campo educativo, como un método que trasciende modelos habituales de reglas, en los cuales los sujetos ciñen su comportamiento a lo dicho o enseñado, para responder a una situación problema de manera acertada, haciendo uso de factores no contemplados con anterioridad. Hernández et al. (2015) plantean que las competencias requieren creatividad e innovación al momento de dar soluciones eficaces a los problemas de la realidad. En congruencia con lo anterior, Tobón (2006) menciona que mediante procesos autorreflexivos la persona puede encontrar posibilidad de construir su forma de ser, pensar y sentir, tomando así distancia de las imposiciones y bloqueos que en general el contexto social impone.

Las competencias, a decir de Climent (2010), se conforman de instrumentos, estrategias y medios encaminados a la formación del individuo a lo largo de la vida, abarcando el ámbito individual y la interacción con los otros, en la finalidad de transformar la realidad. Lo cual se consigue según Pérez (2012) a través de cinco capacidades: saber (conocimientos), saber hacer (habilidades), querer hacer (actitudes), saber convivir (valores) y poder hacer (aptitudes); que para Surian (2012) se condensa en un saber en acción que hace el individuo consciente de cómo el actuar transforma los contextos sociales. Respecto al campo educativo, Valencia (2012) ubica las competencias en tres categorías: básicas, son las capacidades intelectuales fundamentales para el aprendizaje, como las habilidades cognitivas, técnicas y metodológicas que se aprenden en los primeros niveles de escolaridad; las genéricas, son la base común teórica sobre la cual se soporta la profesión; y las específicas, que hacen alusión a la ejecución de situaciones específicas del ejercicio profesional.

Por lo anterior las competencias se constituyen en un enfoque que busca trascender de la educación por objetivos en el que la única finalidad era que la persona logrará realizar ciertas

actividades de manera efectiva, a una educación en la que se busca desarrollar la capacidad de adaptación del individuo a las diferentes situaciones problema que se presenten en un contexto, sin embargo, a causa de lo mencionado por diversos autores, se evidencia que este concepto en la educación es abarca diversos temas y subtemas, lo que lo lleva a un nivel de complejidad que lo hacen confuso y por lo tanto, que su aplicación dependa del entendimiento que cada educador genere sobre éste

Enfoque por competencias: un reto en la formación profesional

La formación basada en el enfoque de competencias se origina en la interrelación de distintos elementos, que según Paredes e Inciarte (2013) se presenta por la simultaneidad de dos acontecimientos clave: en primer lugar, la reorganización de la educación para facilitar el aprendizaje; en segundo lugar, la formación de personas con un perfil profesional que les permita ser capaces de tomar decisiones acertadas ante problemáticas de diversas complejidades en situaciones reales, sin menoscabo del saber en lo conceptual, procedimental y actitudinal, enfatizando en el desarrollo de una educación orientada hacia la solución de problemas reales del contexto.

Cabe destacar, que la formación por competencias tiene sus bases en el constructivismo, que a decir de Fernández (2010) hace énfasis en el papel activo del estudiante como artífice de su aprendizaje. Ortiz (2012); Camacho y Díaz (2013) dicen que la formación basada en competencias debe ser capaz de responder efectivamente ante un mundo constantemente inestable, Hernández y Luna (2014), entienden las competencias como la concatenación de saberes, debidamente articulados y dirigidos a la concepción de las dimensiones del ser, del saber, del saber hacer y del saber convivir; que de acuerdo a lo anterior, se enmarca en un proceso de formación integral del profesional en diversos aspectos de su vida, como persona, como ciudadano y como profesional; complementa Vigo (2014), que en la formación de profesionales es importante buscar su formación integral preparándolos en la vida y para la vida.

Así mismo, Morales y Cabrera (2012) indican que la formación orientada en competencias implica el dominio teórico del tema, sus significaciones abstractas y su aplicación práctica; es decir, desarrollar en el estudiante la capacidad de responder con habilidad al contexto donde se encuentre; así como su responsabilidad frente a temas éticos, medioambientales y multiculturales. En esta línea, Tobón (2013), considera que la formación bajo este enfoque es responsabilidad de las instituciones educativas, de la sociedad, el gobierno, la familia, las organizaciones sociales, la empresa y de la persona que se forma.

Sobre este aspecto, Estrada et al. (2011) puntualizan que lo anterior es posible en la medida en que se cuente con pleno conocimiento en los saberes conceptuales, instrumentales y actitudinales, lo que implica un cambio de trayectoria sobre la forma cómo estos se imparten en las Instituciones de Educación Superior (IES). En este tenor, para De la Orden (2011), la educación basada en competencias debe comenzar con la identificación de tareas a desempeñar con éxito y las competencias necesarias para alcanzar un desempeño exitoso en el marco sociocultural específico. Entonces, no sólo es necesario crear modelos educativos centrados en el aprendizaje de los estudiantes, sino como lo afirman Ion y Cano (2012), se requiere un cambio de cultura en el profesor, que ya no es el instructor del conocimiento, sino el facilitador del mismo, hecho que demanda nuevas competencias docentes orientadas según González y Ramírez (2011) a aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a un contexto dado, empoderándose de las situaciones con sus propios recursos y métodos para dar las respuestas necesarias.

Los cambios de paradigmas en la formación profesional demandan cambios epistemológicos, axiológicos y actitudinales. Según Hernández y Luna (2013), incorporar a la formación profesional el concepto de competencias implica acciones particulares, no como consecuencia de un aprendizaje memorístico, sino de un aprendizaje significativo, que acreciente las capacidades de las dimensiones cognoscitivas, donde la creación, la investigación e innovación sean primordiales en la toma de decisiones.

En la formación de profesionales, el enfoque por competencias busca romper con los esquemas tradicionales que priorizan la formación disciplinar como principal interés de la educación

universitaria, y lograr generar un desarrollo integral del individuo, buscando el desarrollo de un pensamiento flexible en el que a nivel disciplinar el educando no posea un rol pasivo ante el docente, sino que tome un papel activo en su proceso de aprendizaje, en cuestión, de qué quiere aprender, por qué lo quiere aprender y cómo desea hacerlo, de modo que así pueda generar una mayor apropiación sobre el conocimiento. Además, desde esta perspectiva, se busca que el sujeto sea capaz de emplear tanto los conocimientos disciplinares como recursos personales para dar solución a las problemáticas que enfrente, es decir, en la formación de profesionales, las competencias buscan que las personas generen una conciencia ética, cultural y ambiental para que actúen de manera responsable sobre el contexto, al tiempo en que crecen como individuos y se sientan satisfechos consigo mismos.

Competencias en la formación profesional del psicólogo

Charria, et al (2011) señalan que la importancia de determinar las competencias del profesional de la psicología representa un reto en sí mismo, debido a los cambios socioeconómicos, demográficos y culturales que afectan la forma como se debe ejercer la psicología. El Colegio Colombiano de Psicólogos (2013), define las competencias diferenciándolas en cada una de sus ramas de especialización: psicología del deporte, jurídica, neurociencias, organizacional, social, ambiental, comunitaria, y política; además de las competencias específicas y transversales; considerándolas clave a la hora de impartir la formación del profesional en psicología. Entre las competencias transversales del psicólogo, el Colegio Colombiano de Psicólogos (2014) relacionan: práctica basada en la evidencia, autoevaluación y autocuidado, ética y valores, manejo confidencial de la información, respeto por la dignidad de la persona, relaciones basadas en el respeto, lectura del contexto, análisis cultural, adaptabilidad a población diversa y gestión y evaluación del conocimiento. Entre las competencias específicas señala: análisis de necesidades, planteamiento de objetivos de evaluación y diagnóstico, planificación de estrategias para promoción y prevención, capacidad de intervención, evaluación permanente del proceso y manejo adecuado de la información.

Por su parte, Pilar (2010) refiere que los estudiantes de psicología consideran que las competencias generales más importantes son: responsabilidad, orientación al logro, motivación por el trabajo, capacidad de aprendizaje, habilidades interpersonales, adaptación, seguridad en sí mismo, entre otras. Villarroel y Bruna (2017) determinan que para estudiantes y docentes las competencias más importantes son: capacidad de escucha, manejo del conocimiento teórico de la disciplina, análisis y comprensión. Gonzáles et al. (2014) señalan: capacidad de búsqueda y análisis de información, resolución de problemas, paciencia y tolerancia, flexibilidad o adaptación a contextos cambiantes, trabajo en equipo, comunicación verbal y escrita y manejo de autocuidado.

Sobre las competencias específicas del psicólogo, Salazar y Prado (2012) presentan las priorizadas por docentes, estudiantes y egresados, entre ellas: establecer relaciones teoría-práctica psicológica; intervención en problemas psicológicos del ser humano en su contexto; respeto a la diversidad individual y sociocultural y comprender principios éticos y fundamentos que atañen el quehacer profesional y científico. Suárez (2011) encontró en su investigación, que, si bien las competencias transversales sobre conocimiento disciplinar tienen importancia, no son menos que las competencias sobre el compromiso ético.

Charria et al. (2011); Torres (2011) refieren una serie de competencias para que el psicólogo responda efectivamente a las demandas del entorno, las inscriben en tres grupos: primero, competencias académicas, donde ubican la actitud investigativa, comunicación efectiva oral y escrita, conciencia del entorno, desarrollo de relaciones, análisis numérico, empatía, iniciativa, manejo del idioma extranjero, pensamiento analítico y respeto por la diversidad; segundo, competencias profesionales, como gestión de proyectos, autocontrol, autoconocimiento, confidencialidad, interés tecnológico, integridad, capacidad de negociación, sensibilidad interpersonal, toma de decisiones y evaluación psicológica; y el tercero, competencias laborales, donde listan, liderazgo, administración de recursos, capacidad para impulsar el desarrollo de la persona, autoconfianza, flexibilidad, responsabilidad, capacidad de trabajar bajo presión y resolución de problemas.

Acerca de la autopercepción que tiene el estudiante de psicología respecto a las competencias adquiridas en su formación profesional, según Villamizar et al. (2014) señalan que a medida que avanza la formación disminuye su actitud positiva y optimista respecto al logro de las competencias, decayendo significativamente en los semestres más altos de formación. Por su parte, Tobón (2009) considera que las competencias no están enfocadas a contribuir al proyecto de vida del psicólogo como persona, dejando de lado su formación integral. Al respecto, dice Torres (2011) que la formación integral busca la articulación entre las metas profesionales, afectivas, personales y familiares, dándole sentido a las competencias adquiridas a lo largo de la formación profesional.

Competencias en el desempeño del docente de psicología

Al abordar las implicaciones del ejercicio docente, Castillo (2010) presenta dos tipos de saberes en esta área, los conocimientos específicos y las habilidades relacionadas para orientar una disciplina. Siendo este un oficio difícil, puesto que se debe conocer las dimensiones teóricas y prácticas de la disciplina, y no todos los procedimientos son efectivos en el momento de llevar una teoría al ejercicio práctico, por lo que cada ciencia requiere una implementación de una metodología de trabajo única.

Si bien el docente universitario se profesionaliza en el contenido científico de la cátedra que enseña o de la línea que investiga, no siempre cuentan con la actitud necesaria para la orientación del aprendizaje de sus estudiantes; por tanto, se hace necesario prescindir del supuesto, que el buen profesor universitario posee experticia en el campo científico del conocimiento. Al respecto, Imbernón (2011) arguye que el ejercicio del buen docente implica formación y cualificación constante, favoreciendo espacios de debate y construcción de proyectos formativos. Mas (2012) distingue: primero, que el docente posea competencias pedagógicas, cardinales en el proceso de enseñanza aprendizaje; segundo, la innovación es elemento indispensable en su perfil de docente universitario del siglo XXI, porque posibilita la mejora continua en su desempeño; y tercero, asesoría, tutoría y acompañamiento al estudiante en el desarrollo de pensamiento crítico. Por su parte, Rojas-Zapata et al. Luna y Hernandez (2018) identifican como competencias de los docentes de los programas de psicología: la investigación, la responsabilidad, el uso de las TIC, la flexibilidad, el pensamiento crítico, la ética, la comunicación, la creatividad e innovación, la comunicación, el manejo de un segundo idioma, el manejo de la teoría y práctica pedagógica, y la afectividad.

Se asume el proceso de enseñanza aprendizaje como una práctica, que según expresa Echeverría (2010) se realiza haciendo significaciones y subjetivaciones; es decir, una práctica pedagógica que vincula en sus procesos: conciencia, experiencia y subjetividad; lo anterior conlleva a invocar sentimientos y experiencias personales como recursos didácticos. En esta perspectiva la subjetividad motiva a introducir creatividad e innovación en el desempeño docente, para que el conocimiento adquiere sentido y significado. Afirma De Zubiría (2013) que esta práctica implica responsabilidad para el docente, en cuanto a orientar al estudiante en aspectos éticos generales y particulares de su profesión; es decir, a desarrollar un espíritu que se indigna ante la injusticia de la sociedad y tome un rol activo frente a ella a nivel individual y social.

Desde el punto de vista de García (2016), se considera que el docente debe emplear estrategias didácticas que posibiliten a los estudiantes el desarrollo de competencias profesionales para resolver problemas contextuales, enriquecidas de conocimientos actualizados y pertinentes a las necesidades y demandas de la profesión y la sociedad; comprometiendo al estudiante con procesos reflexivos y críticos para enfrentar nuevos retos. En concordancia, Abadía, et al. (2015) mencionan las competencias docentes que los estudiantes de Ciencias Humanas, particularmente de psicología, resaltan en sus docentes: la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad metodológica; mientras que, con menor importancia señalan la planificación y gestión de la labor docente.

El paso del modelo de enseñanza protagonizado por el docente a la enseñanza centrada en los procesos de aprendizaje del estudiante, tiene razón de ser; a decir de De Zubiría (2013)

responde al hecho de un mundo cambiante y flexible, por tanto, sus necesidades también lo son; la sociedad se volvió interconectada y diversificada, modificándose la vida social, económica y política. La introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), posibilitan el almacenamiento de gran cantidad de información en dispositivos electrónicos, no siendo necesaria la memorización; este avance tecnológico permitió identificar y definir como esencial el aspecto cognitivo del estudiante en los procesos educativos, en donde adquiere relevancia el procesar, interpretar y argumentar lo aprendido para darle aplicación práctica.

Biesta (2012) refiere como competencias docentes clave, la capacidad de trabajo colaborativo teniendo en cuenta valores e inclusión social para fortalecer el aprendizaje; la competencia para trabajar con el conocimiento, recursos tecnológicos y de información, corresponde a la habilidad de trabajo inmerso en la diversidad de saberes y acceso a ellos para contribuir a su crecimiento; la competencia de trabajo con y en sociedad, implica orientar al estudiante en su responsabilidad como profesional. Estudios de Bozu (2010) subrayan la habilidad del docente para: gestionar con calidad el desarrollo del programa de asignatura, eficacia de los recursos didácticos empleados, dominio de conocimientos a orientar, capacidad argumentativa y expositiva, claridad en procesos evaluativos, aplicabilidad de la teoría en la experiencia profesional, conocimiento de necesidades y carencias formativas del estudiantado y la entrega, dedicación y entusiasmo del docente.

Otro componente de las competencias docentes es el afectivo, con impacto considerable en su desempeño, debido a que puede ser un modificador del ambiente del aula; permitiendo al docente reflexionar de manera crítica sobre su ejercicio educativo, adoptando actitudes propositivas en favor del aprendizaje significativo del estudiante. García (2009) tiene en cuenta que las emociones se encuentran relacionadas con el pensamiento, la comprensión y la metacognición, el modo en que se utilicen en el campo formativo juega un papel vital que puede beneficiar o limitar los procesos educativos. Además, involucra, por una parte, la observación de emociones y sentimientos en sí mismo y en otros individuos, y, por otra parte, la habilidad para exponerlos propositivamente en la interrelación del aula, habilidades que son fundamentales en la generación de climas propios para el aprendizaje.

Rompelmann (2002, citado en García, 2009) refiere que las dimensiones afectivas de la docencia son: en primer lugar, la dimensión de oportunidad, que incluye: ser equitativo en la oportunidad de respuesta, apoyar individualmente al estudiante; poseer latencia o paciencia, apoyar la reflexión y mantener altas expectativas de razonamiento. En segundo lugar, la dimensión de realimentación, integrada por: la corrección al estudiante, el elogio a su desempeño y escucha activa para establecer diálogos constructivos. En tercer lugar, la dimensión de consideración hacia las personas, involucra aspectos como proximidad con el estudiante, respeto en el trato, intercambio de experiencias personales.

Investigaciones de Fernández (2010), consideran que la formación bajo el enfoque de competencias constituye una oportunidad de reflexión crítica sobre los métodos y concepciones de enseñanza, es decir, sobre las competencias que está llamado a poseer el docente buscando la calidad en la formación de profesionales. Al respecto, Torres et al. (2014) plantean que las competencias docentes involucran cualidades individuales, éticas, académicas, profesionales y sociales que debe reunir el docente. En esta línea, Pérez y Goncalves (2013) consideran que gestionar proyectos curriculares pertinentes favoreciendo el aprendizaje para la vida es vital en la labor del docente universitario.

El ejercicio del docente universitario según Morales y Cabrera (2012), independientemente de la profesión que enseñe o profese, debe poseer competencias básicas concernientes a su ejercicio como educador. Tomando como referencia el ser, el conocer, el hacer y el convivir; es posible extrapolar la competencias al ejercicio docente: primero, competencias del saber ser: autoformación y desarrollo de valores; segundo, competencias del saber conocer: formación inicial, educación continua, cualificación permanente; tercero, competencias del saber hacer: consciencia de las necesidades del contexto, creativo, reflexivo y crítico; cuarto, competencias del saber convivir: compartir conocimientos y experiencias mediante la socialización y divulgación.

Fernández (2012) argumenta que el docente debe conocer el proceso de aprendizaje del estudiante en contextos naturales y académicos; planificación didáctica de la enseñanza; interacción con el estudiante; control, evaluación y regulación de su ejercicio docente y del aprendizaje; conocer las normas legales e institucionales bajo las cuales se amparan los derechos y deberes del docente y el estudiante; y capacidad de identificar necesidades de innovación en la docencia. Bragós (2012) resalta tres grandes grupos de competencias genéricas del docente: competencias disciplinares y de razonamiento; atributos y habilidades personales y profesionales y habilidades interpersonales.

Resultados investigativos de Medina et al. (2010) expresan que las competencias que inciden en la calidad del acto formativo son: investigación e innovación de la calidad en la docencia; identidad profesional; planificación del ejercicio docente; tutoría; capacidad de comunicación y capacidad evaluativa. Complementan Hernández et al. (2015), que el primer paso para formar profesionales creativos e innovadores es abrir el ejercicio docente hacia estas competencias para incentivar al estudiante asumir riesgos, a buscar múltiples respuestas a un problema para profundizar en el conocimiento.

En este sentido, la educación debe propender el desarrollo de actitudes humanas como ser con el otro, ser para otro y el ser por otro, impulsando valores fundamentales en el docente, de modo que, los aspectos éticos en la universidad serán la acción perfeccionadora de otras acciones en el campo educativo. Sobre lo anterior, Valica y Rohn (2013) refieren que las competencias éticas del docente se encuentran relacionadas con sus habilidades socio-personales, que se reflejan positivamente en su personalidad, en el trato al otro y en su comportamiento; en el aula se evidencia en la enseñanza humanizadora y en la relación docente – estudiante. Soininen et al. (2013), mencionan que las competencias éticas del docente están relacionadas con la responsabilidad del educador en la internalización de preceptos éticos que demanda cada una de sus funciones.

En cuanto a las competencias del psicólogo y las competencias del docente de psicología, puede afirmarse que para brindar una educación de calidad, es fundamental que el docente conozca en primera instancia cuáles son las habilidades que el estudiante debe lograr para realizar su quehacer profesional de manera efectiva, además, está el hecho de cómo va a lograrlo, de modo que, en primera instancia el docente debe ser consciente de los avances científicos que se generan en la disciplina, para que él pueda estar actualizado y la formación que imparte responda a las nuevas necesidades que se presentan en la sociedad, también deberá poseer las siguientes competencias: pedagógicas, pensamiento crítico, uso de las TIC, flexibilidad, investigativas, comunicativas, creatividad, ética, trabajo en equipo, afectividad y la capacidad de usar las experiencias tanto personales como de los estudiantes como oportunidades de aprendizaje.

Competencias específicas del docente de psicología desde los pilares de la educación

La literatura revisada no presenta evidencia sobre las competencias específicas que el docente de psicología debe poseer para realizar de manera efectiva su labor formadora, estos señalamientos son fruto de la triangulación realizada por investigadores del presente estudio, con el fin de hacer una aproximación conceptual frente a este tópico. Cabe señalar, que dichas competencias se constituyen en factores clave en los procesos de formación y en la calidad de los programas de psicología.

Teniendo en cuenta las tendencias en la formación de profesionales, el docente no solamente debe adquirir nuevas competencias, sino que está obligado a desarrollarlas de manera permanente. En este tenor, el docente de psicología ha de demostrar capacidad pedagógica y didáctica de alta calidad, coherente con su desarrollo profesional como psicólogo y en relación con las capacidades que demanda la sociedad basada en el conocimiento. Al igual que cualquier otro profesional, los docentes de psicología tienen responsabilidad frente a la creación, desarrollo y transferencia del conocimiento propio de su profesión, generada mediante el desarrollo de competencias de investigación e innovación de la formación profesional del psicólogo crítico, reflexivo, autónomo y creativo. La competencia docente de investigación e

innovación permite orientar al estudiante en la búsqueda, creación, desarrollo e innovación del conocimiento, para comprender la dimensión sociocultural implicada en su formación como psicólogo y ocupar el lugar que le corresponde social y laboralmente, por lo anterior, se propone las competencias del docente formador de psicólogos, desde los cuatro pilares de la educación propuestos por Delors (1996).

Competencias docentes para orientar el saber conocer. Teniendo en cuenta lo mencionado por el Colegio Colombiano de Psicólogos (2013), un docente de psicología debe tener conocimientos generales de todas las ramas de la psicología, de modo que posea conocimientos que le permitan orientar el aprendizaje de sus estudiantes teniendo en consideración aspectos como la práctica basada en la evidencia o fundamentada en bases teóricas confiables, en concordancia con lo que se espera de ellos, tanto a nivel de la calidad de la educación superior como de la Ley 1090 del 2006 “mediante la cual se reglamenta el ejercicio profesional de psicólogo colombiano” (Congreso de Colombia, 2006). Cabe mencionar, que si bien, un docente de psicología de acuerdo con su perfil y formación profesional se enfoca particularmente en una rama del conocimiento específica, es importante y necesario que posea conocimientos actualizados sobre todas las demás áreas como psicología del deporte, jurídica, neuropsicología, organizacional, social, ambiental, comunitaria y clínica; pues la formación del psicólogo es integral; razón por la cual el docente de psicología ha de ser competente para orientar el aprendizaje de sus estudiantes desde un enfoque interdisciplinar.

Competencias docentes para orientar el saber hacer. Tobón (2009), refiere que durante la formación del psicólogo, es necesario que se fortalezcan o se desarrollen aspectos relacionados con el saber disciplinar y praxiológico de la profesión, orientado a fomentar el crecimiento multidimensional del estudiante; en su quehacer, el docente de psicología debe desarrollar competencias pedagógicas y didácticas, buscando desempeñarse de manera eficiente en el campo educativo, desarrollando en el estudiante competencias genéricas y específicas. Las competencias pedagógicas y didácticas le permiten generar ambientes adecuados de enseñanza aprendizaje, acreditar competencias expositivas y argumentativas en su discurso; formular, desarrollar y evaluar proyectos de investigación que motiven la pregunta y búsqueda de respuestas, en procura de aprendizaje autónomo y significativo; el docente ha de ser innovador en la planeación, desarrollo y evaluación del proceso de orientación del aprendizaje mediante diversidad de estrategias metodológicas con apertura a discusión y debate.

Competencias del “saber ser” como persona, ciudadano y profesional. Las competencias del saber conocer y del saber hacer, no son suficientes para adaptarse y vivir en el mundo del siglo XXI, siendo necesario desarrollar competencias del “saber ser” y del “saber convivir”. Las primeras, hacen referencia a las condiciones humanas, intrínsecas a la persona y fundamentales en el desempeño del docente de programas de psicología, pues tienen que ver con aptitudes y comportamientos en función de ética y humanidad con sentido de responsabilidad. En este contexto, “saber ser”, es similar a dar testimonio de vida como persona, ciudadano y profesional de la psicología; demostrando en su desempeño docente valores de honestidad, responsabilidad, compromiso y respeto. Implica según Salazar y Prado (2012) habilidades como: capacidad de escucha al estudiante: análisis, comprensión, diagnóstico y evaluación de hechos; el autocontrol, autoconocimiento y manejo de la confidencialidad; impulsar el desarrollo integral del estudiante; y flexibilidad para asumir al ser humano desde su multidimensionalidad.

Competencias del “saber convivir” para un buen vivir. El ser humano objeto de estudio de la psicología en su multidimensionalidad, intrapersonal e interpersonal, el ser humanos, más que cualquier otro ser viviente es un ser sociable por naturaleza, que requiere de los demás para su crecimiento y desarrollo humano integral; razón por la cual, demanda el desarrollo de competencias del “saber convivir”, valores y capacidades para establecer y desarrollar relaciones sociales en los espacios en donde actúa. Las competencias docentes del “saber vivir” implica complejamente, educar para la vida; empatía, cordialidad, respeto, cooperación, solidaridad, aceptar al otro, trabajo en equipo, comunicación asertiva, entre otras, deben ser desarrolladas

por el docente, junto a la adquisición de competencias del saber conocer y del saber hacer, en la finalidad de orientar el desarrollo de competencias genéricas y específicas propias de la formación profesional del psicólogo, entonces, el docente de programas de psicología ha de ser sensible ante su quehacer como docente, elemento básico y necesario en su labor, en la que el principal canal es la palabra, seguida de proxemia respetuosa que crea ambientes fraternos y lazos sociales favorables para un buen vivir.

En síntesis, puede afirmarse que las competencias docentes específicas que debe tener el profesor de psicología, son: conocimientos en todas las ramas de la psicología, de modo que, si bien hay diferentes áreas de especialización o profundización, es necesario que el educador posea conocimiento en todas estas para poder responder a las inquietudes de sus estudiantes, en cuanto a cómo se relacionan o influyen unas áreas en otras, capacidad de aplicar los conocimientos de la psicología en los diferentes contextos y comprendiendo la influencia que tiene la cultura, formación en ética y humanidad, lo cual, lo invita a mostrar una preocupación sincera por el bienestar integral del estudiante, y así mismo orientarlos en la importancia de interesarse por el otro, puesto que independientemente de la subárea que trabaje el psicólogo profesional, su objeto de estudio siempre será el sentir del ser humano

Conclusiones

El término competencia se define en relación con la capacidad de la persona para realizar una labor de manera adecuada en un contexto determinado; sin embargo, podría decirse que este término ha evolucionado con el tiempo, hasta adquirir concepciones complejas. En sus inicios, si bien, estuvo relacionado simplemente con factores concernientes a la producción, posteriormente se extrapoló al desempeño profesional y a factores como valores personales y motivaciones individuales, que posteriormente se les añade aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas; todo lo anterior en su conjunto, se considera dentro de un contexto determinado.

La revisión teórica sobre el tema permite comprender las competencias dentro de un concepto que evoluciona dependiendo del momento socio temporal en que se asume e implementa. Si bien las competencias son diversas, ellas, están relacionadas con el contexto, siendo éste un factor determinante en el campo educativo, particularmente en el ejercicio de la docencia, donde tienen un aspecto multifacético, ya que su definición depende del enfoque teórico, pedagógico o social bajo el cual se implementan; sin embargo, identifican características comunes, entre las que se destacan las capacidades y destrezas de tipo cognoscitivo e instrumental que permiten al estudiante desenvolverse en el ámbito de su formación; en primera instancia, entrar en contacto con el conocimiento y aprenderlo, para en segunda instancia, aprehenderlo; lo que significa, hacerlo propio, interrelacionándolo con sus conocimientos, creencias, actitudes, motivaciones y valores previos, para luego aplicarlo adecuadamente en una tarea o acción determinada, teniendo en cuenta el propósito que se propende alcanzar. En síntesis, las competencias en la formación profesional constituyen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores, que permiten al estudiante universitario adquirir un saber, modificarlo, innovarlo, transformarlo y ejecutarlo de manera eficiente en un ámbito determinado.

Las competencias en la formación profesional del psicólogo son amplias y diversas, sin embargo, puede estipularse que todas apuntan a la capacidad de responder a las necesidades del individuo y la sociedad. Pero, si bien se determinan competencias tanto genéricas como específicas en la formación del psicólogo, no se aborda el hecho de cuáles son las competencias que debe poseer el docente responsable de la formación de este profesional, para lograr las competencias genéricas y específicas esperadas en su formación, de modo que, esta falta de especificidad generará dificultades en la orientación de los saberes profesionales en ésta disciplina, dado que no habrá claridad por parte de los docentes, principalmente sobre cuáles son las habilidades que ellos deben poseer ni de la gama de estrategias y dimensiones que deben contemplar para brindar una educación de calidad a los futuros profesionales de la psicología.

Dado el avance de la sociedad del conocimiento, la universidad dejó de ser el centro del conocimiento; los horizontes y límites académicos y educativos se abrieron, dando paso a nuevas responsabilidades y roles de los principales actores del proceso de formación profesional, es decir, del estudiante y el docente, en el desarrollo de metodologías colaborativas que necesitan del acompañamiento permanente del docente, integrando nuevos espacios, estrategias y formas de aprender. El docente implicado en la formación del psicólogo del siglo XXI, tiene el compromiso de mirar de manera diferente al estudiante, reflexionar sobre su praxis pedagógica, cumplir con su responsabilidad social de formar integralmente al psicólogo según las demandas de la sociedad, abandonando el facilismo de la virtualmente irremplazable clase convencional, y lo más difícil, subvertir relaciones de poder autoevaluando su propio desempeño docente.

Como recomendación para futuros estudios, es necesario realizar estudios que tengan por objetivo, continuar identificando cuáles son las competencias docentes más valoradas por docentes y estudiantes de la psicología y así mismo, cuáles son las estrategias en materia de enseñanza y evaluación que educadores y educandos resaltan como las que generan un mayor aporte para su proceso de aprendizaje, tanto a nivel disciplinar, personal y social, de modo que, la teoría de las competencias trascienda de las definiciones a las estrategias mediante las que se le puede dar una mayor aplicabilidad.

Referencias

- Abadía, A., Bueno, C., Ubieto, M., Marquez, M., Sabaté, S., Jorba, H. y Pagés, T. (2015). Competencias del buen docente universitario opinión de los estudiantes. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13(2), 363-390. <https://pdfs.semanticscholar.org/5c46/b343a17ed-1d81b7290717bcd673e8ad162ea.pdf>
- Bazon, F. V. M., Furlan, E. G. M., de Faria, P. C., Lozano, D. y Gomes, C. (2018). Formação de formadores e suas significações para a educação inclusiva. *Educação e Pesquisa*, 44, 1-18. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201844176672>
- Biesta, G. (2012). The future of teacher education: Evidence, competence or wisdom? *ROSE Research on Steiner Education*, 3(1), 8-21. <https://www.rosejournal.com/index.php/rose/article/view/92>
- Bozu, Z. (2010). Los jóvenes profesores universitarios en el contexto actual de la enseñanza universitaria claves y controversias. *Revista iberoamericana de educación*, 51(3), 3-25. <https://doi.org/10.35362/rie5131831>
- Bragós, R. (2012). Las competencias del profesorado en el entorno CDIO. *REDU revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 57-73. <https://doi.org/10.4995/redu.2012.6097>
- Cádiz, J., Villanueva, O., Astorga, M. y Echenique, M. (2012). ¿Profesores competentes o humanizadores? *Educ. Educ.*, 15(3), 535-546. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2453>
- Camacho, C. y Díaz, S. (2013). *Formación por competencias: fundamentos y estrategias didácticas, evaluativas y curriculares*. Magisterio Editorial.
- Castillo, M. (2010). La profesión docente. *Rev Med Chile*, 138, 902-907. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v138n7/art17.pdf>
- Charria, V., Sarsosa, K. y Arenas, F. (2011). Construcción y validación de contenido de un diccionario de las competencias genéricas del psicólogo: académicas, profesionales y laborales. *Interdisciplinaria*, 28(2), 229- 322. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18022339009>
- Charria, V., Sarsosa, K., Uribe, A., López, C. y Arenas, F. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicó-

logo en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, V (28), 133-165. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21320758007.pdf>

Chi, C. (2014). An exploration of core competences of newly qualified nurses: a case study. *Quality & Quantity*, 48(2), 767-780. DOI: 10.1007/s11135-012-9801-5

Climent, J. (2010). Reflexiones sobre la educación basada en competencias. *Revista Complutense de Educación*, 21(1), 91-106. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED1010120091A>

Colegio Colombiano de Psicólogos. (2013). Perfiles por competencias la profesional en psicología del deporte, jurídica, neurociencias y psicobiología, organizacional y psicología social: ambiental, comunitaria y política. Colegio Colombiano de Psicólogos. https://issuu.com/colpsic/docs/perfiles_por_competencia_del_profes

Colegio Colombiano de Psicólogos. (2014). Perfil y competencias del psicólogo en Colombia, en el contexto de la salud. Colegio Colombiano de Psicólogos. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Psicologia_Octubre2014.pdf

Creswell, J., & Creswell, D. (2018). *Research desing: qualitative, quantitative and mixed methods approaches* (4ª. ed.). Sage Publications

De la Orden, A. (2011). El problema de las competencias en la educación general. *Bordón*, 63(1), 47-61.

De Zubiría, J. (2013). El maestro y los desafíos a la educación del siglo XXI. *Redipe Virtual*, 825, 1-17. <https://gladyseduca.files.wordpress.com/2018/12/el-desafc3ado-del-maestro-de-hoy.pdf>

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jaques Delors. Santilla Ediciones UNESCO.

Díez, E. (2010). La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación. *REIFOP*, 13(2), 23-38. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217014950003.pdf>

Echeverría, P. (2010). El papel de la docencia universitaria en la formación inicial de profesores. *Calidad en la Educación*, (32), 150-165. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n32.154>

Estrada, S., Restrepo, L.y López, M. (2011). Una mirada a "ser competente". *Scientia Et Technica*, 17(47), 107-112. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84921327019.pdf>

Fernández, A. (2010). La evaluación orientada al aprendizaje en un modelo por competencias en la educación universitaria. *Revista de docencia Universitaria*, 8(1), 11-34. <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/6216/6266>

Fernández, J. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista de la educación superior*, 41(162), 9-24. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602012000200001

García, A. E. (2016). Estrategias didácticas bajo el enfoque de competencias: aplicación y uso de las herramientas de forma interactiva. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12), 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153966022>

García, B. (2009). Las dimensiones afectivas de la docencia. *Revista Digital Universitaria*, 10(11), 1-14. <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num11/art71/art71.pdf>

García, J. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Actividades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>

- Gómez, M. y Alzate, M. (2010). La alegre entrada y el irresistible ascenso de las competencias en la universidad. *Educación y educadores* 13(3), 453-474. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1734>
- González, M., Gonzáles, I., y Vicencio, K. (2014). Descripción del rol autopercebido del psicólogo y sus implicancias en los procesos de formación de pregrado. *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, 13(1), 108-120. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/296/317>
- Gonzáles, S. y Ortiz, M. (2011). Las competencias profesionales en la educación superior. *Educación Media Superior*, 25(3), 334-343. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000300011
- González, M. y Ramírez, I. (2011). La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 8 (16), <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/gonzalez-ramirez-formacion-competencias.html>
- Guzmán, I. y Marín, R. (2011). Las competencias y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 151-163. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217017192012.pdf>
- Hernández, I. y Luna, S. (2013). Creación e innovación: estrategia de competitividad regional. En I. Hernández-Arteaga y L. S. Pemberthy-Gallo (Comps.), *Universidad-Empresa-Estado: hacia la cultura de la investigación y la innovación. Segunda Rueda de Negocios de Innovación en Cauca y Nariño* (pp. 187-199). Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600261>
- Hernández, I. y Luna, S. M. (2014). Creation and Innovation: A Strategy for Regional Competitiveness. En I. Hernández-Arteaga y L. S. Pemberthy-Gallo (Comps.), *University-Company-State: Towards a Culture of Research and Innovation. Second Conference of Business Innovation in Cauca and Nariño* (pp. 192-204). Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600261>
- Hernández, I.; Alvarado, J. y Luna, M. (2015). Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 135-151. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155>
- Imbernón, F. (2011). La formación pedagógica del docente universitario. *Educação Santa Maria*, 36(3), 387-396. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v34n3/rces11315.pdf>
- Ion, G y Cano, E. (2012). La formación del profesorado universitario para la implementación de la evaluación por competencias. *Educación XX1*, 15(2), 249-270. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/141>
- Irigoyen, J; Jiménez, M. y Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana De Investigación Educativa*, 16(48), 243-266. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000100011
- Ivanovna, M. (2014). Validation means of students' competences at the university. *Asian Social Science*, 10(24), 77-84. <http://dx.doi.org/10.5539/ass.v10n24p77>
- Marín, R.; Guzmán, I.; Márquez, A. y Peña, M. (2013). La evaluación de competencias docentes en el modelo DECA: Anclajes teóricos. *Formación Universitaria*, 6(6), 41-54, <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v6n6/art05.pdf>
- Mas, O. (2012). Las competencias del docente universitario: la percepción del alumno, de los expertos y del propio protagonista. *REDU Revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 299-318. <http://dx.doi.org/10.4995/redu.2012.6109>

- Medeiros, M. (2012). Competencia en educación: un abordaje enactivo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(2), 89-102. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/312>
- Medina, A., Domínguez, M. y Medina, M. (2010). Evaluación de las competencias docentes. *Innovación Educativa*, 10(53), 19-41. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73749821004.pdf>
- Congreso de Colombia. (2006, 6 de septiembre). Ley 1090 *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Investigacion/Docs_Comite_Etica/Ley_1090_2006_-_Psicologia_unisabana.pdf
- Morales, R. y Cabrera, J. (2012). Competencias docentes transversales, el método de selección MiZona-CDT. *REDU Revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 75-101.
- Olaz, A., Ortiz, P. y Sánchez-Mora, M.I. (2011). Una aproximación conceptual al término competencia desde un análisis polisémico. En: Congreso Internacional de Innovación Docente, Cartagena, 2011. (pp.111-120). Universidad Politécnica de Cartagena
- Ortega, M. (2010). Competencias emergentes del docente ante las demandas del espacio europeo de educación superior. *Revista Española de Educación Comparada*, 16(#), 305-307. Link
- Ortiz, J. (2012). *Como mejorar las prácticas de evaluación de la docencia universitaria, un aporte a la investigación*. Corcas Editores SAS.
- Pales, J., Nolla, M., Oriol, A. y Gual, A. (2010). Proceso de Bolonia (I): educación orientada a competencias. *Educación médica*, 13(3), 127-135. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132010000300002
- Paredes, Í., y Inciarte, A. (2013). Enfoque por competencias. Hacia la integralidad y el desempeño profesional con sentido social y crítico. *Omnia*, 19(2), 125-138. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73728678010.pdf>
- Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 67-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217017192006>
- Pérez, F. y Goncalves, S. (2013). Formación del profesorado en competencias. *Profesorado Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 17(3), 3-10. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56729527001.pdf>
- Pérez, G. (2012). Estructura del desempeño idóneo: saber hacer, saber conocer y saber ser en la formación por competencia. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 7(12), 169-181. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4172828.pdf>
- Pilar, A. (2010). La importancia y el nivel de desarrollo de las competencias en psicología. *Psicología desde el Caribe*, (25), 84-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106005>
- Rodríguez, S., Herrais, N., Prieto, M., Picazo, M., Castro, I. y Bernal, S. (2011). *Investigación acción métodos de investigación en educación especial* (3ra ed.). <https://cutt.ly/vr42zxr>.
- Rojas, I. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios públicos*, 14(31), 176-189. <https://cutt.ly/Cr42vdc>.
- Rojas-Zapata, A. F., Luna-Hernández, J. A. y Hernández-Arteaga, I. (2018). Competencias docentes transversales para el quehacer de profesores de pregrado en Psicología. *Educación y Educadores* 21(3), 461-481. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.3.5>

- Salazar, Z. y Prado, J. (2012). Valoración de competencias específicas del profesional en psicología desde la Universidad de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*, 31(8), 40-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4836510>
- Salgado, E. (2006). *Manual de docencia universitaria introducción al constructivismo en la educación superior*. ULACIT.
- Soininen, M., Merisuo-storm, T. y Korhonen, R. (2013) ¿What kind of competence teachers need in the year 2020? *Profesorado Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 17(3), 111-122. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/19680>
- Suárez, X. (2011). Valoración de las competencias de psicología: Estudio exploratorio en muestras de estudiantes y profesionales activos. *Revista de Psicología*, 20(1), 73-102. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26420712004.pdf>
- Surian, A. (2012). Aprendizaje y competencias interculturales. *Ra Ximhal*, 8(2), 205-222. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46123366009.pdf>
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias*. (2a ed.) Ecoe Ediciones Ltda.
- Tobón, S. (2009). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. (2a ed.). Ecoe Ediciones Ltda.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. (4a ed). Ecoe Ediciones Ltda.
- Torres, D., Badillo, M., Valentin, N. y Ramírez, E. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación educativa*, 14(66), 129-146. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732014000300008
- Torres, G. (2011). Más allá de la evaluación de las competencias del psicólogo colombiano: necesidad de un modelo de formación básico y común a nivel nacional. *Psychologia Avances de la Disciplina*, 5(2), 121-133. <http://dx.doi.org/10.21500/19002386.1138>
- Valencia, A. (2012). Formación del investigador en psicología en la universidad nacional autónoma de México: antecedentes, competencias y retos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17(1), 221-238. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?idp=1&id=29223246014&cid=16911>
- Valica, M. y Rohn, T. (2013). Development of the professional competence in the ethics teachers. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 106, 865-872. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.12.099>
- Vigo, O. (2014). Formación universitaria basada en competencias. En N.Núñez (ed). *Formación universitaria basada en competencias: currículo, estrategias didácticas y evaluación* (pp- 61-119). USAT
- Villamizar, G.; Becerra, D. y Delgado, A. (2014). Autopercepción de estudiantes de psicología sobre sus competencias en los campos laboral, educativo y salud. *Rexe Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 13(26), 151-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243132847009>
- Villarroeļ, V, y Bruna, D. (2017). Pedagogical Competencies of University Teachers: A Case Study8, Which Incorporates the Perspective of Chilean Teachers and Students. *Formación universitaria*, 10(4), 75-96. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000400008>.